

- 1 • Para la ejecución de las sanciones se debe utilizar
- 2 trabajo comunitario como asistencia gratuita en hospitales
- 3 o centros de Atención a personas con discapacidad, asilos,
- 4 entre otros.
- 5 • Inclusión en la malla curricular de las Escuelas de
- 6 capacitación de choferes profesionales
- 7 • Establecer un proceso de reforma a la Ley de tránsito ,
- 8 Ley de Discapacidad o sus respectivos Reglamentos para la
- 9 inclusión de la discriminación por discapacidad en las
- 10 contravenciones o multas dadas por el Policía de Tránsito.

11

12 Siendo las 10h40 la consejera Andrea Rivera se ausenta de

13 la sesión.

14

15 **EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL**

16 **SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE**

17 **2011, AL TRATAR EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA**

18 **RESOLVIÓ, CON CINCO VOTOS A FAVOR Y LAS AUSENCIAS DEL**

19 **CONSEJERO FERNANDO CEDEÑO RIVADENEIRA Y LA CONSEJERA ANDREA**

20 **RIVERA VILLAVICENCIO, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME**

21 **DE LA VEDURIA CIUDADANA "EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI**

22 **PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN QUITO, TULCÁN Y**

23 **AMBATO" PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 12 Y 13**

24 **DEL REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURIAS SEA REMITIDO EL INFORME**

25 **A LA DIRECCION NACIONAL DE ORIENTACION JURIDICA Y SE HAGA**

26 **CONOCER A LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO.**

27

- 28 5. Conocimiento y resolución del Informe de
- 29 reconsideraciones de calificación de méritos por
- 30 parte de los equipos técnicos para la conformación de
- 31 las comisiones ciudadanas de selección para la
- 32 designación de las primeras autoridades de la
- 33 Defensoría Pública y Contraloría General del Estado y
- 34 las y los vocales del Tribunal Contencioso Electoral.
- 35

36 Siendo las 10 h 50 se ausenta de la sesión la presidenta

37 Marcela Miranda Pérez y se integra a la sesión el

38 consejero Fernando Cedeño y la consejera Andrea Rivera.

39

40 **INFORME DE RECONSIDERACIÓN DE MERITOS DE LOS Y LAS**

41 **POSTULANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA**

42 **DE SELECCIÓN A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA**

43 **PÚBLICA**

44

45 En Quito, a los catorce días del mes de Noviembre de dos

46 mil once, siendo las 16H30, se reúnen los miembros del

47 equipo técnico designado por el Pleno del CPCCS para el

48 proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de

49 Selección encargada de la selección y designación de la

50 primera autoridad de la Defensoría Pública quienes,

51 proceden a elaborar el presente informe:

52 **Índice Metodológico:**

53 1. Antecedentes

2. Motivación: Fundamentos de hecho y derecho
3. Detalle de los Listados diferenciados de hombres y mujeres.
4. Nombres y firmas de responsabilidad

1. ANTECEDENTES:

- a. El Pleno del Consejo de Participación ciudadana y Control Social aprobó el informe del Equipo Técnico de la fase de méritos mediante resolución Nro. 001-142-CPCCS-2011
- b. De acuerdo al reglamento de Comisiones Ciudadanas de selección en su art. 16 se acepta las reconsideraciones de los méritos de los y las postulantes.

2. MOTIVACIÓN. FUNDAMENTO DE HECHO Y DE DERECHO:

Fundamento de Derecho:

- a. Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Artículo 16 párrafo quinto.
- b. Instructivo para el Proceso de Conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, numerales 23.

Fundamentos de Hecho:

- Se recibió las reconsideraciones por parte de Secretaria General del CPCCS mediante memorando CPCCS-SGQ-1472-2011 y CPCCS-SGQ-1478-2011 de fecha 12 de Noviembre de 2011.
- El Pleno del CPCCS mediante resolución Nro. 001-142-CPCCS-2011 resuelve que el equipo técnico revise las reconsideraciones mediante notificación en la fecha 08 de noviembre del 2011; que presenten las y los ciudadanos postulantes ciudadanos para la elección de la primera autoridad de la Defensoría Pública.

3. DETALLE DE LOS LISTADOS DIFERENCIADOS DE HOMBRES Y MUJERES:

Se adjunta los siguientes documentos:

- 1.- Matrices de los ciudadanos postulantes con su puntuación.
- 2.- Matrices de las ciudadanas postulantes con su puntuación.

2. NOMBRES Y FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.

No	Nombres	Firmas
1	Tito Astudillo Sarmiento	

2	Mario Rivas Alemán	
3	Adrián Gualuntuña Dávila	
4	Iván Tirsio Muñoz	
5	Marco Lituma	
6	Manuel Torres Torres	
7	Gabriela Toral Cisneros	

Luego del sorteo público se consolida el listado final de postulantes que pasan a la fase de impugnación ciudadana.

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE de 2011, AL CONOCER EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RESUELVE CON SEIS VOTOS A FAVOR, Y LA AUSENCIA DE LA CONSEJERA MARCELA MIRANDA PEREZ, RESUELVEN APROBAR EL INFORME DEL EQUIPO TECNICO PARA LA DESIGNACION DE LA COMISION CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORIA PUBLICA Y EL RESULTADO DEL SORTEO REALIZADO ENTRE LOS POSTULANTES QUE HABIAN OBTENIDO IDENTICO PUNTAJE

Quito, 14 de noviembre de 2011

INFORME DE RECONSIDERACION DE CALIFICACION DE MERITOS DEL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

En Quito, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil once, siendo las 10h00, se reúnen los miembros del Equipo Técnico designados por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Contraloría General del Estado, con el propósito de emitir el siguiente informe de admisibilidad.

1.- ANTECEDENTES.-

- El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en uso de sus atribuciones constitucionales y legales con fecha 07 de noviembre de 2011, mediante resolución N° 002-142-CPCCS-2011, aprobó el informe de valoración de méritos presentado por el Equipo Técnico designado para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección